

## Guatemala

Se estima que el PIB de Guatemala crecerá un 3,4% en términos reales en 2013, superando el 3,0% observado en 2012. El banco central prevé que la inflación media anual llegará a un 4,2% (frente a un 3,8% en 2012) y se mantendrá dentro del rango de la meta, que va del 3% al 5%. También se prevé que el déficit fiscal será del 2,2% del PIB (en comparación con un 2,4% del PIB en 2012). El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzará un 3,5% del PIB, de modo que sobrepasará el 2,9% exhibido en 2012.

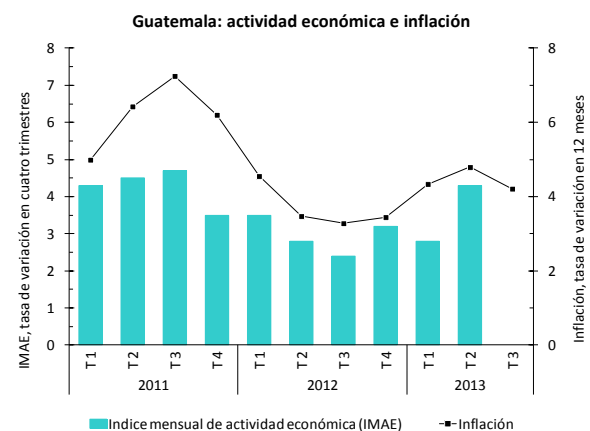
En 2013, los ingresos totales reales del gobierno central registraron un aumento de un 8,8%, hasta septiembre, debido a la mayor recaudación tributaria. Los gastos totales reales se incrementaron un 9,0% (hasta el mismo mes), a causa de un crecimiento significativo de los gastos corrientes (11,3%) y un leve aumento de los gastos de capital (0,2%). Gracias al impacto de la reforma tributaria aprobada en 2012, para fines de 2013 se prevé una carga tributaria de alrededor del 12,2% del PIB (en comparación con una del 11,2% en 2012).

La deuda pública externa del gobierno central hasta septiembre fue de prácticamente 6.251 millones de dólares, lo que representa un 6% más que en septiembre de 2012. La deuda pública interna presenta un incremento del 8,3% en comparación con el mismo período del año anterior. Para fines del año 2013, el banco central prevé un nivel de endeudamiento total del 25,7% del PIB (superior en 1 punto porcentual al observado en 2012).

En junio de 2012 el Congreso de la República aprobó la Ley de Regularización Tributaria (Decreto 1-2013), en que se incluye la reducción de un 50% de los impuestos aplicados a la circulación de vehículos y una amnistía fiscal para el pago de impuestos atrasados. Además, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala suspendió la restricción establecida en la Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012) para la importación de vehículos con más de diez años de fabricación. También se aprobó, a fines de octubre, la Ley de Fortalecimiento de la Institucionalidad para la Transparencia y la Calidad del Gasto Público (Decreto 13-2013), un paquete de cambios en que se incluyen reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto, la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), para mejorar y transparentar el uso de los recursos del erario nacional.

En abril la Junta Monetaria subió la tasa de interés líder 25 puntos básicos, hasta un 5,25%, con el propósito de cumplir la meta de inflación, que corresponde a un rango entre el 3% y el 5%. Sin embargo, en vista de que la recuperación económica internacional continuó a un ritmo moderado y que se redujeron ciertas presiones inflacionarias, como los precios internacionales del petróleo, el maíz y el trigo, a fines de octubre la Junta Monetaria decidió reducir la tasa de interés líder 25 puntos básicos, dejándola nuevamente en un 5%.

Las tasas de interés bancarias mostraron un leve crecimiento en 2013. En términos



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

nominales, la tasa de depósitos pasiva aumentó a un 5,47% hasta octubre (frente a un 5,4% hasta octubre de 2012) y la tasa de préstamos activa, a un 13,66% (en comparación con un 13,59% al mismo período de 2012). Por su parte, el crédito bancario al sector privado creció a octubre un 15,7% interanual (11,1% en términos reales), frente a un 16,2% a octubre de 2012 (12% en términos reales), impulsado por el dinamismo del crédito al consumo.

A fines de octubre de 2013 el tipo de cambio nominal bilateral respecto del dólar fue de 7,90 quetzales (frente a 7,81 quetzales en octubre del año anterior). Con respecto al mismo período de 2012 el tipo de cambio registró una depreciación del 1,1% en términos nominales (una apreciación del 2,9% en términos reales). Las reservas internacionales netas a fines de octubre sumaban alrededor de 6.658 millones de dólares (lo que significa una reducción del 2,2% respecto del monto registrado en el mismo período de 2012), equivalentes a una cobertura de casi cuatro meses y medio de importaciones.

Hasta septiembre, las exportaciones aumentaron solo un 0,2% (frente a una baja del 3,8% registrada en el mismo período de 2012), debido a la disminución de los precios de las exportaciones en el mercado internacional, en particular de materias primas, que afecta a bienes como el café. La exportación de productos tradicionales disminuyó un 1,8% hasta septiembre, en tanto que la de productos no tradicionales creció un 1,1%. Las importaciones de bienes se expandieron un 4% hasta septiembre (frente a un 1% en 2012), principalmente debido a la evolución del volumen. Como resultado, se prevé que a fines de año la balanza comercial de bienes y servicios mostrará un déficit equivalente al 12,0% del PIB (en comparación con un 11,5% del PIB en 2012) y que el déficit en la cuenta corriente se situará en un nivel equivalente al 3,5% del PIB (superando el 2,9% del PIB registrado en 2012). A fines de octubre se aprobó la Ley Nacional de Aduanas (Decreto 14-2013), con la que se busca favorecer una mayor competitividad y control en esta materia, gracias al establecimiento de la legislación aduanera básica en que se incluyen los mecanismos y procedimientos para la individualización de las infracciones administrativas y las respectivas sanciones. Dentro de esta ley se aprobó una modificación a la Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), en que se especifica que los jubilados quedan exonerados del pago del impuesto sobre la renta.

Las remesas familiares aumentaron un 6,9% en el período comprendido entre enero y octubre de 2013, respecto del mismo período de 2012, y llegaron a 4.281 millones de dólares, manteniendo un ritmo de crecimiento moderado y constante en un contexto de mayor dinamismo del mercado laboral de los Estados Unidos. La inversión extranjera directa llegó a 677,5 millones de dólares en el primer semestre de 2013. Los principales países de origen de estos recursos fueron Colombia (especialmente de la inversión dirigida al sector bancario), el Canadá, la Federación de Rusia (en particular de la inversión dirigida al sector de minas y canteras) y los Estados Unidos. Se prevé que la inversión extranjera directa exhibirá un crecimiento cercano al 12% a fines del año 2013 (frente a un 17,6% en 2012).

#### Guatemala: principales indicadores económicos, 2011-2013

	2011	2012	2013 <sup>a</sup>
	<b>Tasa de variación anual</b>		
Producto interno bruto	4,2	3,0	3,4
Producto interno bruto por habitante	1,7	0,5	0,9
Precios al consumidor	6,2	3,4	4,2 <sup>b</sup>
Salario medio real <sup>c</sup>	0,4	4,0	...
Dinero (M1)	9,1	5,8	7,7 <sup>d</sup>
Tipo de cambio real efectivo <sup>e</sup>	-4,3	-1,6	-1,8 <sup>b</sup>
Relación de precios del intercambio	-0,9	-5,5	-3,3
	<b>Porcentaje promedio anual</b>		
Tasa de desempleo urbano abierto	3,1	4,0	3,9
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,8	-2,4	-2,5
Tasa de política monetaria	4,9	5,3	5,2 <sup>b</sup>
Tasa de interés activa nominal <sup>f</sup>	13,4	13,5	13,6 <sup>b</sup>
	<b>Millones de dólares</b>		
Exportaciones de bienes y servicios	12 786	12 449	12 543
Importaciones de bienes y servicios	17 868	18 232	19 155
Balanza de cuenta corriente	-1 599	-1 447	-1 673
Balanzas de capital y financiera <sup>g</sup>	1 805	1 946	1 937
Balanza global	206	499	264

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Estimaciones.

<sup>b</sup> Datos al mes de octubre.

<sup>c</sup> Salario medio declarado de los afiliados al seguro social.

<sup>d</sup> Datos al mes de septiembre.

<sup>e</sup> Una tasa negativa significa una apreciación real.

<sup>f</sup> Promedio ponderado de algunas tasas activas.

<sup>g</sup> Incluye errores y omisiones.

La CEPAL estima que el PIB real de Guatemala crecerá un 3,4% en 2013, impulsado por el dinamismo de los servicios privados (3,1%), el comercio (2,5%), la agricultura (4,8%) y la industria manufacturera (3,2%). Por el lado de la demanda, se prevé un crecimiento de las exportaciones, del consumo privado y de la inversión privada. En el primer trimestre el PIB creció un 2,8% (frente a un 3,5% en el mismo período de 2012) y en el segundo trimestre un 4,3% (frente a un 2,8% en el mismo período de 2012). El alza interanual del índice de precios al consumidor hasta octubre fue del 4,15%, frente a un 3,35% en octubre de 2012, impulsada por los gastos de alimentos y vivienda. Se estima que la tasa de inflación media anual llegará al 4,2% en 2013.

Para 2014, la CEPAL estima que la economía crecerá un 3,5%, como resultado de la recuperación prevista de las exportaciones y de la persistencia del crecimiento de la demanda interna, principalmente asociada al consumo privado.

A partir de enero de 2013 se registra un aumento del salario mínimo del 5% en términos nominales. A pesar del crecimiento de la actividad económica del país, la tasa de desempleo abierto mostró un leve aumento y se ubica alrededor del 3,2% a fines de 2013 (frente a un 2,9% en 2012).